



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
26 de abril de 2026

Acción Urgente No. 1

Riesgo a la vida, seguridad e integridad personal de los habitantes del municipio de Nicolás Ruíz y pueblos vecinos.

- **Exigimos al gobierno mexicano alto a la violencia armada y criminal hacia Nicolás Ruíz y sus alrededores**

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) ha documentado con integrantes de las autoridades de los Bienes Comunales de Nicolás Ruíz y los integrantes de la Alianza por la Seguridad y el Bien de nuestros Territorios, sobre los hechos relacionados con la agresión armada que sucedió el 24 de abril en el pueblo de Nicolás Ruíz que derivó en actos criminales como son asesinatos, desaparición y personas heridas.

Las víctimas de este ataque relatan que el día 24 de abril de 2026, un grupo de personas fuertemente armadas a bordo de camionetas entraron al pueblo de Nicolás Ruíz, dispararon contra la población y asesinaron a José Alfredo Jiménez Paredes y Luis Ángel Gómez Ramírez; resultando heridas las personas Romero López Pérez y Raquel López Díaz; y la desaparición de Ángel Jiménez López sin saber actualmente su paradero.¹

El ataque duró aproximadamente una hora, pero se siguen recibiendo reportes de cuerpos de personas que no son del lugar tirados en las carreteras aledañas al pueblo, además de balaceras en comunidades cercanas y amenazas de nuevas incursiones.

Para la noche del día 25 de abril, hubo fuertes rumores y amenazas de que el grupo armado regresaría al pueblo de Nicolás Ruíz, con caravanas de camionetas con personas armadas, por lo cual la tensión y la alerta continua en la comunidad y persisten un temor fundado que el grupo armado actúe de nueva cuenta, por lo que las autoridades han decretado "alerta máxima".

A inicios del 2025, el pueblo de Nicolás Ruíz y varias comunidades aledañas se organizaron para proteger su territorio, crearon guardias comunitarias y rondines para evitar el paso de la delincuencia en sus territorios ante a la omisión de las autoridades estatales y federales para frenar las acciones violentas de la delincuencia organizada en Chiapas.

¹<https://frayba.org.mx/boletin-de-prensa-de-el-pueblo-organizado-de-nicolas-ruiz-chiapas>



Exigimos a las autoridades de los gobiernos estatal federal actúen urgentemente:

- ▶ Se otorguen medidas precautorias y cautelares necesarias a efecto de la búsqueda y aparición con vida de Ángel Jiménez López que hasta este momento se encuentra desaparecido y no se tiene noticias sobre su paradero.
- ▶ Una investigación eficaz del ataque del 24 de abril que dio como resultado el homicidio de José Alfredo Jiménez Paredes y Luis Ángel Gómez Ramírez pobladores de Nicolás Ruíz, garantizando el acceso a la justicia, la no revictimización de la familia y el esclarecimiento pleno de los hechos.
- ▶ Garantizar la atención médica puntual y proteger la vida de los heridos Romeo López Pérez y Raquel López Díaz, evitando que derive en una situación de difícil reparación, por lo cual se solicita su urgente intervención.
- ▶ Garantizar la seguridad e integridad y la vida del municipio de Nicolas Ruíz y las comunidades circunvecinas ante las amenazas, creando condiciones de paz para las mujeres, niñas, niños y personas de la tercera edad.

Hacemos un llamado a la solidaridad nacional e internacional que firmen esta acción urgente y escriban a las autoridades mexicanas para cesar estas acciones violentas contra el municipio de Nicolás Ruíz y pueblos vecinos.